

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 66875

Que el generador:

Empresa: PROCAPS	NIT: 890.106.527-5
Dirección: cra 129#22b-57 FONTIBON (Municipio: Bogotá D.C.) (PHARMAYECT)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROCAPS	NIT: 890.106.527-5
Dirección: cra 129#22b-57 FONTIBON (Bogotá D.C.)	Ciudad: Bogotá D.C.

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	15 de Julio del 2025		
Número de Recibo de Materiales	79056	Número manifiesto de carga	79056
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
AGUJAS	Y2	Sólido	11.00
FILTROS DE ACEITE Y/O AIRE/Filtros HEPA	A3020	Sólido	64.00
Residuos generados en HPLC	Y42	Líquido	243.00
Biologicos	Y2	Sólido	422.00
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y FARMACÉUTICOS	Y3	Sólido	1601.00
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS LÍQUIDOS	Y3	Líquido	125.00
Sólidos Inflamables	A4140	Sólido	147.00
Vidrio para destrucción no contaminado	N/A	Sólido	217.00
Cantidad Total.	2830 kg		
Mes del Tratamiento:	Julio del 2025		
Observaciones	Ninguna.		

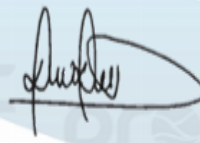
Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 24 de Julio del 2025.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com